

El Mañana

Año II Núm. 140

Redacción y Administración: Plaza de Emilio Castelar

LOS GRANDES PROYECTOS PENDIENTES

Ayer reseñamos la sesión importantísima del Pleno municipal en la que fueron aprobados por unanimidad los proyectos presentados por el ingeniero turolense, director-gerente de «Pavimentos Asfálticos», don José Torán.

Aunque a grandes rasgos y de modo extraoficial son éstos conocidos, consideramos útil y conveniente, ya que la opinión pública se muestra tan unánimemente interesada, exponer con exactitud lo más interesante de los mismos, especialmente del que con tanta rapidez va a llevarse a la práctica, es decir, el de distribución y elevación de aguas, tal y como ha sido aprobado, que es idéntico al presentado por don José Torán, salvo algunas aclaraciones acordadas por dicho señor y la Comisión municipal permanente en la reunión que tuvieron ambos el pasado día 8; aclaraciones que han quedado consignadas en el informe de la Comisión de fomento, aprobado también anteaayer y ya conocidas de nuestros lectores, por haberse insertado en la reseña enunciada.

Para cumplir con este deber informativo, consideramos necesario y suficiente reproducir la interesante exposición que antecede a los proyectos y, además, la instancia que se refiere concretamente al asunto aguas, así como el pliego de condiciones económicas del mismo. Hoy insertamos la primera y en nuestro número próximo insertaremos lo restante. Dice así:

Don José Torán de la Rad, ingeniero de Caminos, en nombre y representación, como director-gerente, de Pavimentos Asfálticos, S. A., domiciliada en Madrid, en el Paseo de Recoletos número 6, a V. E. acude, en cumplimiento de lo ofrecido en su instancia de 6 de mayo último, aprobada por el Pleno de esa excelentísima Corporación, según traslado de 9 del mismo mes y año que obra en nuestro poder, para ratificarse, primeramente, en el contenido general de aquella proposición y, en segundo lugar, para ampliarla y concretarla, ya que el tiempo transcurrido ha servido para tomar aquellos datos indispensables y calcular las cifras bases, si no para el conjunto del problema, por lo menos para aquella parte que puede ser de solución inmediata, a fin de proceder a la acción sin pérdida de tiempo.

Dividimos el contenido de esta proposición en los mismos tres apartados que abarcaba la primera,

ampliándose con tres instancias anejas que han de servir de base a otros tantos expedientes, a fin de que nuestros ofrecimientos, un poco complejos por la misma índole de las cuestiones, vayan siguiendo para su legalización por los cauces adecuados.

AGUAS

Acompañamos proyecto de una red general que va a servir para su construcción inmediata y que arranca desde el final de la tubería de hormigón, construida a partir de los depósitos. Esta red puede utilizarse con cualquier agua y tiene mayores secciones que cualquiera de las proyectadas hasta ahora, advirtiendo, sin embargo, que todas se mueven entre muy estrechos límites. Es potestativo de esa excelentísima Corporación, o que pase a ser de supropiedad, abonándola en cualquier forma, al contado o a plazos, con el interés del 6 por 100 anual, incorporando su importe al empréstito próximo a emitirse, o autorizarnos a elevar por nuestra cuenta el agua que va a los «Chorros», haciéndonos cargo de la concesión del excelentísimo Ayuntamiento, para evitar, por el momento, cualquier complicación administrativa, compensándonos con la explotación del negocio que, en cualquier momento, podría municipalizarse y que, además, pensamos ofrecer durante el período de construcción al pueblo de Teruel, para que no se vea por nuestra parte un deseo de lucro. Como es natural, la municipalización o reversión al Ayuntamiento en cualquier instante, da origen a las cláusulas que proponemos, para garantía, tanto del Ayuntamiento como del futuro accionista o poseedor de bonos de aguas.

Y no queremos terminar este epígrafe sin añadir que, desde el momento en que abordamos el riesgo de una elevación de aguas por nuestra cuenta, con ayuda ajena o sin ayuda alguna, hemos de proceder a efectuar todas aquellas instalaciones del filtraje y esterilización de las aguas, que permitiesen sostener incluso una competencia que, si bien comprendemos es difícil se provoque, estamos, desde luego, dispuestos a afrontar. Por no entrar en nuestro primer ofrecimiento y por necesitar algunos datos pedidos al extranjero, no se acompaña el presupuesto de todas esas instalaciones, pero como creemos que ésta es la solución más favorable para el excelentísimo Ayuntamiento, y la más práctica para tomar rápidos acuerdos, a fin de no detenerse, ni por compromi-

tos adquiridos, reales o supuestos, ni por la intervención de todos esos «fantasmas» de que, acertadamente, ha hablado la Prensa local, damos forma completa a la iniciación de ese expediente, esperando la aprobación primera, lo que nos basta para comenzar. Durante la construcción se ofrecerá el negocio a todos los turolenses, y ya, desde ahora, quedan fijadas las condiciones para que el excelentísimo Ayuntamiento pueda quedar propietario de todo ello en cualquier momento.

ALCANTARILLADO

Las investigaciones hechas nos demuestran la temeridad de arrojar al actual, hecho esporádicamente y no con arreglo a un plan único, toda la materia fecal, cuyo volumen ha de aumentar notablemente con el abastecimiento de aguas.

Proponemos, por consiguiente, adoptar un sistema «separado», construyendo de nuevo un alcantarillado completo, con tuberías de gres, de modo que se haga poco más o menos al mismo tiempo que el abastecimiento de aguas para que todas las aguas negras vayan a él, dejando el antiguo para que solamente circulen las aguas de lluvia y las procedentes de riegos vertiendo al río. El actual se podrá impermeabilizar tan pronto como todas las aguas negras vayan por el nuevo, y en ese caso Teruel estará perfectamente saneado.

El proyecto que, con la instancia, presentamos hoy, urge hacerlo al mismo tiempo que la red de aguas, debiendo seguirse la tramitación corriente para adjudicarse por concurso, contando con nuestro ofrecimiento de acudir por el tipo, cobrándolo cuando se realice el empréstito, devengando las certificaciones mensuales el 6 por 100 de interés anual.

APROVECHAMIENTO DE AGUA DE LA PEÑA DEL MACHO

Ocurre lo mismo que con el actual alcantarillado. El buen deseo que teníamos de utilizar ambos se estrella ante la realidad, y no creemos conveniente mezclar las dos aguas en los depósitos. Por consiguiente, aguardamos la indicación del excelentísimo Ayuntamiento, para saber qué utilización quiere darles, siendo posible crear parques o aplicarlas en riego en toda la zona que puedan alcanzar, lo que por lo menos, puede modificar grandemente el paisaje y aumentará el valor, obteniendo una renta por la venta de agua. Nuestro ofrecimiento actual se ciñe a construir todo lo que esté proyectado para aumentar ese caudal, y lo que sea necesario para su prudente utilización, con proyectos que pueden irse redactando por

el personal técnico de ese Ayuntamiento, y sacarse a concurso, en la seguridad de que no ha de faltar nuestra proposición, para realizarse sin pérdida de tiempo, llevando todos los resultandos a esa operación de crédito que va a llevarse a la práctica en las mismas condiciones que el alcantarillado.

Resumiendo,

Primero: Solicitamos para la cuestión de aguas las autorizaciones que nos permitan llegar a la construcción rápida, como negocio enteramente independiente, que se ha de ofrecer al pueblo de Teruel y que podría municipalizarse en cualquier instante.

Segundo: Acompañamos un proyecto de alcantarillado para que siga su tramitación corriente, a fin de que, una vez aprobado, se saque a concurso, ofreciéndonos a acudir a él, anticipando el importe hasta englobarse en las cifras del empréstito. Ofrecemos, asimismo, la presentación inmediata de un proyecto de esterilización de la materia fecal, para que sigan igual procedimiento.

Tercero: Solicitamos los proyectos actuales de mejora de la conducción de la Peña del Macho y las indicaciones de esa excelentísima Corporación para la utilización de esas aguas, a fin de redactar nuevos proyectos que sigan igual suerte y tramitación que el del alcantarillado.

Y al tener el honor de consignar lo que antecede, reiteramos una vez más ante V. E. la seguridad de todo nuestro entusiasmo para colaborar en la mejora y en el embellecimiento de Teruel.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid para Teruel a 8 de Junio de 1929.—Pavimentos Asfálticos, S. A.—JOSÉ TORÁN, Director-gerente.

INFORMACION LOCAL

GACETILLAS

Datos recogidos en la Estación Meteorológica

SUCESOS

SUICIDIO DE UNA JOVEN
Comunican de Utrillas que la joven de veinte años Julia Paz

Benemérita ha sido denunciado al Juzgado Miguel Vicente Sánchez, de 52 años, tabernero de oficio, por insultar y amenazar al cobrador del automóvil de viajeros Miguel Abad Reus, vecino de Teruel y al servicio de la «Compañía Zuriaga».

DETENCIÓN

Participan de Cella que ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado el vecino de dicha localidad Serapio Soler Blasco, de 24 años de edad, por pretender atropellar a dos jóvenes habitantes en la masía «Alta», del término de Albarracín.

Las mencionadas jóvenes defendieron su honor bravamente.

El detenido confesóse autor del delito.

Lotería Nacional

En el sorteo celebrado el día 11 del actual han resultado premiados con 400 pesetas cada uno de los siguientes números:

1551, 12993, 19559, 1151, 1152, 1153, 1154, 1155, 1156, 1157 y 3084

Con 800 pesetas los números 1158 y 1159 y con 1188 pesetas el 1160, todos ellos vendidos en esta Administración.

Por un número no ha correspondido el tercer premio.

El siguiente sorteo que se celebrará el día 21 será de 5 pesetas décimo y quedan escasas existencias! así lo comunica el Administrador señor Laguna.

Que siga la racha.

HACIENDA

Libramientos puestos al cobro:

Don Nicolás Monterde, 58'58

pesetas; don Arsenio Sabino, 872'80; doña Ramira Navarro

14'54; don Marcial Laguna, 3.500;

don José Tello, 120'90; don Pedro

Rodrigo, 148'05; don Luis Maicas,

98'60; jefe de Telégrafos, 150'72;

doña María Pérez, 123'38; don Sa-

turnino Fresa, 49'35; doña Justi-

na Tomás, 148'05; doña María Be-

nito, 1.233'75; doña Concepción

Ocón, 97'47; don Constantino

Quilez, 86'37; don Miguel Diaz,

244'29; don N. Mompert, 86'85;

don José Nages, 98'70; don Mi-

guel Almenara, 135'71.

ESTE NÚMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

e Camarena de Teruel)

Declaradas de utilidad pública de diciembre de 1890.)

de junio a 15 de septiembre

ESTÓMAGO E INTESTINOS, RUMEN, ARTRITISMO, (en todas las formas) AGOTAMIENTO DE LA PIEL

de la altura del estreñimiento

de altura (1.300 metros).

DE LOS BAÑOS (al pie del Manantial).

Estación, de Puebla de Valverde

DEL AGUA EMBOTELLADA DE TERUEL

Blasco Calle Joaquín Costa, 24.

...sus formas) FIEBRES, ESTREÑIMIENTO Y AFECCIONES

Especialísima en la cura

Incomparable clima de

HOTEL DE LOS BAÑOS

Servicio de automóviles a todos los términos

INFORMES Y DEPÓSITO DE AGUA EN TERUEL

Farmacia y Droguería de **Benjamín Blasco**

GARAGE

Y

Taller de Reparaciones

-:MORERA:-

MONTADO CON MAQUINARIA MODERNA DOTADA DE ELEMENTOS DE VERDADERA PRECISIÓN, ELEMENTOS ESTOS QUE AHORRAN TIEMPO EN LAS REPARACIONES, SEGURIDAD EN EL TRABAJO EFECTUADO Y ECONOMÍA EN EL COSTE.

Notas de Sociedad

Llegó de Madrid, para pasar una temporada al lado de sus señores padres, el ingeniero de Montes don Eñás Hernández, acompañado de su familia.

— Salió para la Corte, en representación del Ayuntamiento para asistir a la imposición de la Laureada del héroe turolense don Mariano García, acto que tendrá lugar el 14 del corriente, el concejal don Benjamín Blasco.

— Ha marchado a Valencia, el comerciante don Pedro Gómez.

— Hoy festividad de San Antonio, celebran su santo, los señores Buj, Desbertrand, La Torre, Alamán, Villanueva, Navarro, Galve, Izquierdo, García, Flores, Villuendas, Elipe, Gómez y nuestro querido compañero de Redacción Ugedo.

— Marchó a Madrid, en compañía de su familia, el doctor don José Teresa Bedera.

— De Madrid regresaron don Antonio y don Juan Villanueva.

— El diputado provincial don Esteban Juderías, en atento estrecha la mano, nos comunica haber tomado posesión de su cargo de delegado de la Casa de Beneficencia, para el que fué elegido en el Pleno de la Diputación, ofreciéndose particular y oficialmente para todo aquello que redunde en interés de Teruel y su provincia.

Agradecemos al señor Juderías su fina cortesía y ofrecimiento y correspondemos con la misma consideración y ofrecimiento, a la vez de darle nuestra enhorabuena.

— En la iglesia parroquial de Chamberí, en Madrid, ha contraído matrimonio la bella señorita María Amaré y nuestro apreciado paisano don Dario Villanueva, bendiciendo la unión el tío del novio don Juan Villanueva, canónigo de la Catedral de Albarracín, y siendo padrinos la hermana de la novia señorita Teresa y el padre del contrayente don Antonio.

Después de la ceremonia religiosa se celebró un «lunch» espléndido, al que asistió numerosa y distinguida concurrencia.

La feliz pareja salió en viaje de luna de miel para varias capitales españolas.

Nuestra felicitación a los novios y familias respectivas.

— En Santa Eulalia, donde residía, falleció la señora madre del maestro nacional don Isidro Benlliure.

A éste y su familia, enviamos la expresión de nuestra condolencia.

— En el correo de anoche marchó de viaje el sacerdote, parroco accidental de Santiago, don Juan Vicente.

— Para Rubielos de Mora ha sucedido el propietario don Manuel Hinojosa.

Para EL MAÑANA

GLOSAS

“EL ALMA DE ESPAÑA”

Quando no se ha apagado del todo el estruendo provocado por nuestros beocios y filisteos de todo linaje en torno al libro de Keiserling «Europa: Análisis espectral de un continente», maravillosamente traducido al castellano por José Pérez Bances, un escritor norteamericano, gran amigo de España, el ya veterano Havelock Ellis, presenta a nuestro público español su colección de ensayos que con el título de «El alma de España», acaban de editar los señores Araluce, de Barcelona, en un magnífico volumen. En distintas épocas, o, cuando menos, en momentos espirituales diversos, parece haber escrito mister Ellis sus ensayos sobre nuestro país que, a lo que veo, conoce maravillosamente y de punta a punta. La sugestión de los libros de don Juan Valera sobre nuestro autor es notoria y patente a cada paso. Ellis conoce también los escritos de Unamuno y de Macías Picavea a raíz del desastre colonial, y para informarse de ciertos ambientes sociales, el simpático escritor ha leído también con fruto los estudios de Rafael Salillas sobre el hampa y los que iniciara, al principio del siglo, sobre la mala vida en Madrid, en colaboración con el señor Llanas Aguinaliedo, nuestro Constancio Bernaldo de Quirós.

Con estas lecturas, las de nuestros novelistas y poetas contemporáneos, un Kodak, ojos en la cara, ideas en la cabeza y simpatías en el corazón por la vieja España, mister Ellis ha sido, durante algunos años, un tipo popular en nuestras grandes ciudades. Por las Ramblas paseaba su blanca cabellera venerable y su barba imponente los días de las revueltas sindicalistas, y en Sevilla se le veía, en la Iglesia de la Caridad, extasiado ante los terribles lienzos de Valdés Leal. Pero Ellis dejó muchas veces las líneas férreas por los caminos de herradura y las blanduras del sleeping por los espartanos traqueteos de nuestros carromatos y camionetas. Conoce a la vez las grandes ciudades y los pueblos pequeños; en una palabra, conoce España. Y su libro, siempre delicioso y concreto siempre, está mejor cuando nos cuenta o describe sus impresiones personales, y, decae, en cambio, cuando Ellis juzga a través de las impresiones de otros escritores y viajeros, no tan sagaces ni avisados como él, ni tan concededores—*ça va sans dire*—de nuestros medios sociales. Es curiosa, sin embargo, la observación en torno a Victor Hugo cuando afirma Havelock Ellis que le predispuso al romanticismo su amor por España. A Teófilo Gautier también le trata con respecto nuestro amigo. Y cuando acude, en cambio, a fuentes de información inglesas, se advierte que él sabe mucho más y que sólo por un prurito de erudición meticilosa se hace cargo de alguna opinión.

También es curioso advertir que algunos juicios parecen desprendidos de su cachaza sajona, porque son los mismos que formaría un castizo, coetáneo nuestro, nacido y criado en las tierras del sol. A Sevilla dedica, por ejemplo, dos ensayos mister Ellis, «Sevilla en primavera» y «La catedral de Sevilla», y hablando de las sevillanas, por ejemplo, dice gachonamente que sólo ellas y las diosas saben caminar. Y otra vez, de pasada, dice graciosamente que ni siquiera las caravanas de los turistas alemanes y yankees logran amagar, a su paso por las calles, la gracia y el ritmo de la ciudad del Guadalquivir. Pero sus ojos van más allá y alcanzan más hondo y desgarran la superficie para arañar diestramente en la entraña. No ve lo pintoresco en Sevilla, ni siquiera en España, este agudo e insaciable viaje

ro que se llama Havelock Ellis. España para él, es un pueblo de energías insospechadas, dormidas pero no muertas, que pueden despertar el día menos pensado y con el más leve pretexto. Los tiempos del Maine están ya muy lejos y él, yankee, sabe muy bien que su imperialismo material lucha con el espiritual de una lengua gloriosa que hablan veinte pueblos amuchachados y atrevidos. El espectáculo de Barcelona y Bilbao conmueve y emociona a nuestro viajero. En España se trabaja y se sueña a la vez. Las luchas políticas que presencia en las dos urbes le hacen meditar y creer en los destinos futuros del pueblo español. Y si descansa a continuación para evocar las maravillas del canto jondo, que él ha oído en Sevilla y en Málaga, y acusa, seguramente sin razón, a la jota aragonesa de demasiado ruda, y, sobre todo, de monótona en demasía, penetra, a través de la danza, en otras virtudes raciales de nuestro carácter, y toma los temas serios con nuevo empuje.

La mujer española le subyuga porque le parece buena, sana y hogareña, Cree en la raza al tropezar con caras de manzana entre nuestras campesinas, a las que ha visto jugar a los bolos en el pueblecillo de la provincia de Palencia. Eso de que el español sea físicamente inferior al europeo le parece al bueno de mister Ellis el mejor de los embustes. Al contrario: el español le parece de una raza aparte, vivificada por la sangre africana, austero, sobrio y capaz de los mayores encumbramientos y de las caídas más rápidas e incomprensibles. De su caballerosidad tampoco duda Mr. Ellis y di-

ce que ha visto mendigos en Castilla con trazas de hidalgos y que saben pedir limosna con el más gracioso de los empaques. Curiosa observación que, en efecto, nosotros hemos hecho también en nuestras frecuentes correrías por esos pueblos.

Este libro estudia los temas más diversos, dentro, naturalmente, de una perfecta unidad y unidos por un pensamiento común, de curiosidad simpática y atenta y de agudo y minucioso análisis, más atractivo para nosotros cuando extrae su savia del natural y no de observaciones ajenas y forasteras que él conoce. A Velázquez y Murillo dedica, por ejemplo, mister Ellis, dos ensayos llenos de vigor y de gracia. Segovia, prototipo para él de las ciudades castellanas, le sirve de cañamazo para urdir sus atinadas observaciones sobre la meseta. A don Juan Valera, que a cada paso cita nuestro autor, considerándolo, un poco ligeramente quizás, como el español más representativo de su época, consagra también unas páginas sagaces. En Sevilla ve nuestro autor como el eco de Europa en España y una tradición interrumpida que nació en la gran metrópoli cuando fué, en el siglo XVI, paso natural para las Indias. «Santa María del Mar», se llama el capítulo donde habla de Barcelona, ciudad que le parece superior a las demás ciudades mediterráneas. Y cierra el libro con un ensayo sobre las ideas actuales de nuestros escritores, afirmando su fe en el porvenir.

Libro curioso que coincide en algunos extremos con el del Conde Keiserling, me ha parecido un deber fijar la atención de los lectores sobre su aparición reciente en castellano. Y felicito a la casa editorial que acaba de publicarlo en una edición sólida y elegante a la vez.

JOSÉ SÁNCHEZ ROJAS.
(Prohibida la reproducción).

CRÓNICA DE PARÍS

La actualidad y la no actualidad

En Francia se va haciendo general el conocimiento de la trifulca armada en España acerca de la aplicación por un médico de San Sebastián de un procedimiento curativo de ciertas enfermedades. Ya va sonando el nombre del doctor Asuero entre nosotros. Y se va extendiendo también el conocimiento de que el tal método estuvo en ensayo, aunque no tan afortunado como ahora, por algún otro médico en París, antes de la gran guerra.

Nadie podrá quitar ya a ese doctor español la aureola que rodea su nombre y que va ensanchando su fama a medida que los demás médicos le combaten. Este cronista, quien estas líneas traza, que, como habrá observado el lector, en el curso de su actuación noticiarial, procura no aventurar juicios que puedan malograr un éxito, por precipitación o inexperiencia, no tiene para qué entrar ni salir en este pleito que tienen entablado los médicos españoles, sobre si su colega obra mal o bien al poner en acción su hasta ahora, y al parecer, afortunado método.

Unos, acusándole de empirismo, otros, tachándole de defraudador de los grandes alientos y esperanzas de curación radical de los pacientes, todas las acusaciones acumuladas hasta ahora sobre el célebre médico español, carecen de la debida consistencia. Como también carece de suficiente base científica el procedimiento del célebre doctor. Bien es verdad que las acusaciones y las campañas de sus enemigos se han precipitado de tal suerte, que no le han dejado ni tiempo para defenderse y mostrar científicamente su intervención quirúrgica. De todas maneras, algún día habrá de esclarecerse la cuestión, por-

que el tiempo es un señor que da la razón a todos.

Pero insistimos en que no somos quién para inmiscuirnos en esa contienda. Lo que sí hacemos de muy buena gana es reflejar la gratísima impresión, el triunfo alcanzado por otro médico español en París. Se trata del jefe del servicio de laringología de la institución antituberculosa municipal de París, doctor García Vicente. En el hospital de Charitz ha dado esa profesora una interesante conferencia con demostraciones prácticas de su aparato para lavados pulmonares, en presencia de muchos profesores y alumnos.

El doctor García Vicente tiene anunciada para el jueves próximo otra conferencia sobre su método en la sala de conferencias del hospital Lariboisier.

Como cronistas de periódicos españoles y amantes entusiastas de las cosas de España, tenemos una complacencia singular en hacernos eco de estos triunfos de la ciencia española, en lo que más alteza tiene el presente y el porvenir de esa ciencia, o sea, en su aspecto benemérito. No puede realmente España quejarse. La actualidad la cine por los cuatro costados. Y si en algunas naciones se aparenta desconocer esa actualidad, o tratase de atenuarla, con demostraciones de un carácter deprimente e incomprensivo, ello más que agraviar la fama de España, tiene la virtud de anularla más y más en los momentos actuales. Que así se va forjando la celebridad en estos tiempos en que las cosas se han invertido hasta tan lastimoso extremo.

La muerte del expresidente del Consejo Mr. Monis ha puesto sobre el ta-

(REPORTAJES DE LA AGENCIA MENCHETA)

Lo que dice don Tomás Elorrieta, vicepresidente de la Comisión Interina de Corporaciones Agrarias

Importantes acuerdos sobre creación de comisiones arbitrales agrícolas que, en breve, aparecerán en la Gaceta.

Uno de los problemas fundamentales que en la actualidad absorben la atención del Gobierno, es el de la Organización corporativa del campo.

Ya en la prensa, los órganos de las diversas tendencias político-sociales han abierto amplio debate y hasta vivas discusiones, por la trascendencia que puede tener el llevar al campo esta organización, hasta ahora sólo aplicada a la industria en sus diferentes aspectos.

Organizar de modo corporativo y legal a los centenares de miles de hombres que explotan y cultivan la tierra, es tarea de trascendencia suma, que no se oculta al Gobierno y a los diversos sectores sociales.

Acaba de terminar en estos días la Comisión Interina de Corporaciones Agrarias, el periodo más importante de sus sesiones y como consecuencia de los acuerdos en ellas adoptados se publicarán muy en breve en la «Gaceta» diversas disposiciones de Gobierno.

Un redactor de la Agencia Mencheta ha conseguido obtener de don Tomás Elorrieta, vicepresidente de la Comisión Interina de Corporaciones Agrarias y presidente de su Comisión Permanente, un anticipo de las notas que por dicho organismo facilitará a la prensa, dentro de unos días, deferencia que agradecemos en lo que vale.

«La Comisión Permanente—comenzó diciéndonos don Tomás Elorrieta—ha terminado este interesante periodo de sesiones, con seguridad el de mayor importancia, reinando en su seno un afán de colaboración y una buena voluntad que son prenda de futuros aciertos.

En ella se han adoptado los siguientes e importantes acuerdos:

A petición de las partes interesadas, y después de una información pública de verdadero interés, se acordó organizar comisiones arbitrales para resolver las cuestiones que puedan surgir entre remolacheros y fabricantes de azúcar.

Con este motivo se ha dividido España en diversas zonas y dentro de muy pocos días se publicará la convocatoria para las elecciones de vocales que han de constituir esas Comisiones Arbitrales. Estas se compondrán de cinco representantes de remolacheros y cañeros de cada zona y cinco fabri-

pete este otro aspecto de la integridad, sobriedad y honradez con que algunos hombres han gobernado a los pueblos. En la cima de un Estado riquísimo, los políticos de la contextura moral de aquellos hombres de la Restauración, que apenas tenían dinero para ser inhumados, cuando cerraban los ojos a la vida terrena, prueban la falsedad de ese concepto vulgar y más generalizado de lo que debiera estarlo, que apenas otorga un adarme de honradez a los hombres que consagran su existencia y sacrificio a la vida de la gobernación de la Patria. Los hechos se encargan de mostrar la sinrazón con que las lenguas mordaces se despachan en tal aspecto de la vida social. Monis, para poder acabar sus días sin pedir limosna, tuvo necesidad de solicitar un subsidio de algunos miles de francos del Parlamento de Francia, merced al cual ha podido terminar sus días sin las angustiosas demandas de la miseria.

E. BLACK

(Prohibida la reproducción).

cantes de azúcar y un presidente y un secretario, designados por el ministro del Trabajo.

Se acordó, también, construir en Cataluña una Comisión arbitral, de organización análoga a la anterior para resolver las diferencias existentes entre productores de leche y fabricantes de productos derivados de la misma o quienes pasteuricen la leche.

En virtud de los problemas planteados en los deltas del Ebro, entre los propietarios y colonos, la Comisión Permanente ha solicitado del ministro del Trabajo la creación de un Comité circunstancial, compuesto de cinco representantes propietarios y cinco representantes colonos de dicha región con un presidente y un secretario designados por el ministro que tenga por exclusiva misión resolver dichas diferencias.

Hay también peticiones, no estudiadas todavía por la Comisión Permanente, para que se constituyan Comités Arbitrales entre cosecheros de uva y fabricantes de vinos y entre trigueros y harineros.

Conviene advertir, y con ello se sale al paso de ciertos temores y recelos, que estos Comités son circunstanciales y que el Gobierno únicamente los designará teniendo en cuenta las circunstancias, las características de cada provincia, comarca o zona y el requerimiento privado.

De la orientación social del Gobierno, alcance de estos comités, su constitución y funcionamiento y, sobre todo, de la capacitación del obrero del campo para constituirse en hombre consciente y responsable, le hablaré en un próximo día, dejando para hoy sólo esta parte, meramente informativa, anteriormente expuesta.

Con esta promesa nos despedimos del Señor Elorrieta.

MENCHETA

(Prohibida la reproducción).

INSTITUTO DE VACUNACION ANTIRRABICA

Clinica de Electroterapia, Enfermedades Secretas, y de la piel, Sol artificial de altitud, «Original Hanau»

Reacción Wassermann y aplicación del 606.-Diatermia.-Ultramicroscopia

DIRECTOR

Vicente Muñoz García

MÉDICO FORENSE

Calle de Valencia, 17.

Notas militares

El Consejo Supremo del Ejército y Marina en vista de las facultades que le confiere a la ley de 13 de enero de 1904 y según acuerdo de 22 de mayo último, ha declarado a doña Gregoria Nieto Muñoz, viuda del sargento de artillería Lino Martín Martín, y, como comprendida en el artículo 20 del vigente estatuto de Clases Pasivas del Estado, con derecho a percibir cinco mesadas de supervivencia, en importancia de 779'15 pesetas quintuplo de las 155'83 pesetas que de sueldo íntegro mensual disfrutaba el causante a su fallecimiento.

Dichas mesadas deberán serle abonadas a la interesada, por una sola vez por la Intendencia militar de la séptima región, que es por donde percibir sus haberes su marido.

De la carta del Papa al cardenal Gasparri

(Continuación de la 8.ª plana)

ha dicho muy bien que no hay duda de que, normalmente, y frente a la conciencia religiosa, el católico observante deberá celebrar el matrimonio canónico; pero se ha añadido, y ya no tan bien, que jurídicamente nadie puede obligarle. La Iglesia, sociedad perfecta en su orden, lo puede y debe con los medios que le pertenecen, y lo hará. Lo hace hasta ahora declarando fuera de la comunión a los fieles y a sus miembros que pretendiesen prescindir o descuidar el matrimonio religioso, prefiriendo solamente el civil.

Se ha negado repetidamente la retroactividad del artículo 5 del Concordato. Si es cuestión de la palabra convenimos fácilmente en que esa palabra misma no se lee en dicho artículo; pero la sustancia de verdadera y efectiva fuerza retroactiva está en el espíritu y en la letra del artículo y en las relativas y documentadas discusiones del curso de las negociaciones.

Muchas y hermosas cosas fueron dichas en orden al carácter sagrado de la ciudad de Roma, la ciudad episcopal del Sucesor de San Pedro, Vicario de Cristo, cabeza y centro de la unidad católica, y no es menos grande Nuestra complacencia que Nuestro reconocimiento; pero con tanto más penoso asombro vimos aparecer la idea de que ciertas e innegables ofensas a aquel sagrado carácter podrían tolerarse en orden a la libertad de conciencia o por una compasión enteramente fuera del lugar. ¿De qué libertades de conciencia se habla? ¿A dónde se llegaría por ese camino?

A la grave pregunta: «¿Durará la paz?» se respondió entre aplausos: «La paz durará». Respuesta y aplausos demostraron cuán grande es el deseo de todos y, como es natural pensarlo, cuán grande el propósito de todos de cooperar al cumplimiento de tan noble y santo deseo. Pero en la motivación y declaración de aquella respuesta hay afirmaciones que podemos más o menos aceptar en cuanto a la sustancia, y hay otras inaceptables, y entre éstas, aquella clase de semejanza entre masones y clericales, unión que es principio de la distinción, más aún de la oposición entre clericales y católicos; viejo e ingenioso sofisma que ni los más vivos aplausos pueden rehabilitar.

LA PAZ SERÁ DURADERA

Tampoco podemos compartir el parecer que viene a decir o deja entender que la suerte de los Protocolos Lateranenses puede no ser la misma en el porvenir para los dos. Plenamente de acuerdo, si se quiere decir que cualquier divergencia o desacuerdo, en tanta variedad de cosas como contiene y trata el Concordato, es tan inevitable como remediable y sujeta a arreglo; pero debemos recordar y declarar que, según los pactos firmados, el Tratado no es el solo que no puede ser objeto de discusión, o, para explicarnos mejor, que Tratado y Concordato, según su letra y espíritu, como también las orales y escritas convenciones explícitas son el uno complemento necesario del otro; y el uno del otro inseparables e irrevocables.

OPTIMISMO

De donde resulta que, o «juntamente permanecerán», o «juntamente caerán» aunque por consecuencia de ello debiese caer la Ciudad Vaticana con el adjunto Estado. Por nuestra parte, y con el divino auxilio, «impavidum ferient ruinae» (1). Decimos así, no porque Nos haya abandonado o esté para abandonarnos aquella parte

de justo y razonable optimismo que es necesario en la vida, sino para decir que estamos desde ahora tranquilamente resignados y prontos a todo aquello que la divina Providencia quiera o permita. Esta disposición de ánimo, obligatoria para toda criatura, lo es tanto más para Nos, por ser más larga y luminosa la experiencia que tenemos de la benéfica intervención y de la continua asistencia de la Providencia divina, especialmente en estos últimos meses y acontecimientos. Pero esta misma disposición de ánimo no Nos impide decir a Nos también que la paz durará; más aún, Nos lo hace decir con más segura confianza. Y ello por dos motivos: el primero, porque, después de todo y a pesar de todo, conservamos fe en la lealtad y buena voluntad de los hombres; el segundo por que conservamos todavía más fe en la ayuda de Dios, que Nos invocamos y para Nos se invoca continuamente. Añadimos gustosamente estos dos motivos a los expuestos en el Senado porque, por una parte no hay dificultad que, una vez entendidos en

las cosas máximas, no pueda superarse con voluntad buena e ideal; y, por otra parte, sin la ayuda de Dios en vano trabajan los que edifican la casa, por más que trabajen prolijamente y con paciente y metódica diligencia, como se ha hecho con nuestros pactos.

Es ciertamente instructiva y advertidora a este propósito la consideración de que, no obstante todo aquel trabajo, haya bastado tan poco tiempo para que podamos lamentarnos con el profeta de que «ha cambiado el color óptico» y de que una interrupción tan ingrata y penosa sufre en toda Italia y en todo el mundo, la sincera alegría de todos los buenos católicos y de todos los buenos ciudadanos, no sin satisfacción de los otros, que se ve bien fácilmente.

Con esta confianza en la cooperación de los hombres y mucho más en la ayuda de Dios, ponemos fin, bendiciéndole del corazón, a esta Nuestra, sin haber podido decir todo aquello que quisiéramos y quizá debiéramos, decir pero pareciéndonos no haber omitido las cosas principales y más importantes.

En la solemnidad del «Corpus Christi», 30 de mayo de 1929.—Pío Papa XI.

Zaragoza

(De nuestro servicio especial)

El Ayuntamiento de Muel nombra hijo predilecto al gobernador civil.—Nuestro laureado pintor Juan José Gárate expone sus obras en el Mercantil.—Un individuo intenta agredir a su hermano.—El señor Allué Salvador es nombrado director general de Enseñanza

12-10 noche.

QUIERE AGREDIR A SU HERMANO

Comunican de Casetas que en el barrio de Garapinillos fué detenido Julián Pinilla Andrés, de 46 años, por haber amenazado de muerte con un cuchillo a su hermano Manuel.

El motivo fué por resentimientos.

El detenido fué puesto a disposición del Juzgado.

VISITA DE INSPECCIÓN

Hállase en Zaragoza en visita de inspección el general de la Guardia civil don Benito Pardo González, inspector de la 1.ª zona del séptimo Tercio del mencionado Instituto.

RIÑA

En una casa de la calle de las Armas se encontraban de sobremesa, hablando de asuntos de trabajo, Luis, Pinilla y Enrique Parcent. Discutieron y la discusión degeneró en riña, lanzándole el Pinilla al Parcent un sifón sobre la cabeza que le causó una grave herida.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado.

HOMENAJE AL GOBERNADOR

El Ayuntamiento de Muel, con su alcalde don Jacinto Marín, estuvo en este Gobierno civil para hacer entrega al general Cantón Salazar, de un pergamino en el que consta haberle nombrado hijo predilecto de aquella villa por el interés demostrado hacia aquel pueblo.

El señor gobernador pronunció frases de agradecimiento por el

homenaje de Manuel a su persona.

EXPOSICIÓN GÁRATE

Mañana en los salones del Centro Mercantil se inaugurará la exposición de obras del ilustre pintor turolense señor Gárate.

El interés despertado por esta exposición en Zaragoza hace que por adelantado manifestemos que será un éxito y testimoniemos nuestra felicitación al insigne pintor aragonés.

EL FERROCARRIL DE LA RODA

La Comisión pro ferrocarril La Roda que hizo entrega al ministro del proyecto de esta línea, ha enviado a las autoridades de Catalunya el siguiente telegrama:

«Ha sido presentado el proyecto del ferrocarril al ministro de Fomento ante numerosas comisiones de los pueblos interesados. La fórmula económica concreta consiste en ayuda material, en concepto de aportación reintegrable para los pueblos interesados, los cuales serán copropietarios del ferrocarril, no siendo preciso el aumento del 25 por 100 sobre los cupos contributivos que se tomarán únicamente como base para la fijación de la cantidad anual que ha de pagarse, cuya forma de ser arbitrada se estudiará oportunamente si los recursos ordinarios de los presupuestos municipales no fueran suficientes».

NOMBRAMIENTO DE UNA COMISION

Para tratar con la Diputación, acerca de la construcción de un nuevo Hospital en terrenos contiguos al actual edificio, a fin de

V A L E N C I A

(De nuestro redactor-corresponsal)

Las tormentas siguen causando daños a la agricultura.—Llegada de la Escuadra italiana.—Un joven atrollado por un tranvía.—Suicidio en Castellón.

12, 11 noche.

SIGUEN LAS TORMENTAS

El gobernador civil interino señor Peiró al recibir a los periodistas les manifestó que no tenía más noticias que comunicarles que las recibidas de varios pueblos acerca de las tormentas descargadas sobre aquellos términos municipales.

De Ayora había recibido informes de que una granizada que duró bastante rato hubo arrasado las cosechas y causado enormes daños a los agricultores. En nombre de éstos, el alcalde del pueblo

buscar una fórmula para que dicha construcción no impida el ensanche interior de Zaragoza, el Ayuntamiento ha nombrado una comisión de concejales presidida por el alcalde señor Allué Salvador.

RÉGIMEN DE TORMENTAS

Comunican de Alcañiz y de Chipriana que han descargado sobre aquellos términos municipales sendas tormentas, cayendo granizo abundante con el agua, lo que ha causado enormes daños a la agricultura.

Par fortuna no ha habido desgracias personales, pero la consternación en ambos vecindarios es grande por los perjuicios que les ha irrogado las pérdidas de las cosechas.

Solicitarán del Gobierno los auxilios necesarios para los damnificados.

LA ESTAFETA DE CORREOS

Una comisión del barrio de Las Delicias ha visitado al alcalde señor Allué Salvador para hacerle ofrecimiento de varios solares en aquel barrio con objeto de que el Estado construya la estafeta de Correos que se proyecta y se desea.

El señor alcalde ha dispuesto que el arquitecto municipal inspeccione los solares y emita informe con la mayor brevedad.

EL ALCALDE DE ZARAGOZA DIRECTOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR

Mañana será firmado por Su Majestad el Rey el nombramiento de director general de Enseñanza Superior a favor del alcalde de esta ciudad don Miguel Allué Salvador, vacante producida por el señor González Oliveros al pasar éste a la Dirección del Banco de Crédito Exterior.

El señor Allué Salvador está recibiendo numerosas felicitaciones.

Zaragoza, sin embargo, se halla sentida por que el señor Allué Salvador era un alcalde de positivos méritos y actividades que trabajaba constantemente en favor de los intereses de la ciudad.

le había rogado se instruyera el oportuno expediente a fin de que el Gobierno acordara los auxilios necesarios para los damnificados.

CESE Y POSESIÓN

Llegó de Madrid el nuevo jefe del Cuerpo de Seguridad señor Luis, dándole posesión de su cargo el teniente coronel de la Guardia de Seguridad señor Alicart, que cesaba en el mismo.

Entre ambos jefes se cambiaron frases de mutuo reconocimiento y de amor al Cuerpo a que pertenecían y de adhesión al Gobierno.

LLEGADA DE LA ESCUADRA ITALIANA

A las ocho de esta mañana arribó a este puerto una división de la Escuadra italiana, haciendo cabeza el buque almirante «Ancora».

La Escuadra fondeó en la boca del puerto.

Acudieron al buque almirante, a cumplimentar al jefe de la Escuadra y a la tripulación que formó sobre cubierta, el cónsul de Italia en Valencia, un representante del capitán general, otro del comandante de Marina, y otras autoridades y comisiones y periodistas.

Se dispararon los cañonazos de rigor y la banda de la Escuadra tocó la marcha «Valencia» en saludo de cortesía a nuestra ciudad.

Los visitantes fueron recibidos con todo honor, siendo luego obsequiados con unos «cocktails».

Mas tarde el jefe de la Escuadra, acompañado del cónsul de Italia y de sus ayudantes, desembarcaron, cumplieron a las autoridades valencianas.

ATROPELLADO POR UN TRANVIA

Comunican de Alicante que un tranvía de la línea de la Huerta atropelló al joven Antonio Lledó Gemis, causándole lesiones de consideración.

NOTAS DE CASTELLÓN

Se ha suicidado colgándose de una higuera, Juan García Pérez, obrero.

Presentó la dimisión de su cargo de diputado provincial y de delegado de la casa de Beneficencia, don José Boix Rambla.

TAURINAS

El domingo próximo torearán en esta plaza ganado de Romualdo Jiménez los novilleros Atarfeño, Perete y Ruiz Toledo.

TEATRALES

Mañana en el Principal, por la compañía de Carmen Díaz, se estrenará la comedia de Tellez Moreno «La estrella de don Pito».

El viernes habrá una función en honor de los jefes y oficiales de la Escuadra italiana.

(1) Con ánimo impavido, aunque las ruinas nos hiriesen.

MANUEL BENEITEZ
 — CAMISERÍA FINA —
 EQUIPOS PARA NOVIAS
ARENAL, 18
MADRID

JIMÉNEZ E IGLESIAS EN LOS TALLERES DE GETAFE

Madrid, 12.— Los capitanes aviadores Jiménez e Iglesias estuvieron hoy en los talleres de Aviación de Getafe.

Los obreros dispensaron a los distinguidos visitantes una gran acogida tributándoles cariñosa ovación.

Los aviadores recorrieron las principales dependencias, y recibieron de manos de los obreros, como acto de homenaje, pliegos con más de 800 firmas.

Al retirarse Jiménez e Iglesias se redoblaron las manifestaciones de entusiasmo.

JOSÉ MAESTRE
 MATERIAL ELÉCTRICO
 Mayor, 20.
 MADRID

Farmacia y Laboratorio. Perfumería y Droguería
María Salvador
 PLAZA DE CARLOS CASTEL, 28 y 29
 Próxima apertura

Recambios legítimos
CHEVROLET
 Accesorios de automóviles
EMILIO FUSTER
 — PLAZA DE DOMINGO GASCÓN, NÚM. 3.—TERUEL.—

LA LOTERÍA DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA

Madrid, 12.—El alcalde de Jaén que ha sido agraciado con el «gordo» de la Lotería de la Ciudad Universitaria ha puesto a disposición del señor Yanguas la cantidad de 25.000 pesetas con destino a las obras de aquella.

TOROS UN PERGAMINO A BELMONTE

Madrid, 12.— Los estudiantes se proponen entregar el día 28 a Juan Belmonte el artístico pergamino que le tienen dedicado.

BANQUETE A JIMÉNEZ E IGLESIAS

Madrid, 12.—Se ha verificado el banquete que la aviación española ofrece a los capitanes Jiménez e Iglesias. El entusiasmo y la cordialidad fueron grandiosos.

DE PROVINCIAS EXCURSIÓN A TOLEDO

Toledo, 12.—A las cinco de la tarde llegaron el jefe del Gobierno, el ministro de Instrucción Pública y los delegados en el Consejo de la Sociedad de Naciones.

Visitaron los principales monumentos de la ciudad, cuyas incontables bellezas artísticas elogiaron extraordinariamente.

Desde el Miradero y desde otros puntos de la ciudad contemplaron los excursionistas los magníficos panoramas toledanos.

Fueron obsequiados con una merienda.

Al anochechar regresaron a Madrid. Los delegados extranjeros se mostraron satisfechísimos.

LA SALUD DE GITANILLO

Sevilla, 12.—Después de las notas pesimistas de estos días se acentúa el optimismo sobre la salud de Gitanillo, pues va paulatinamente mejorando. Se reciben muchos telegramas interesándose por su salud.

DESPACHO REAL

Madrid, 12.—Despacharon con don Alfonso los ministros del Ejército y de Marina; luego recibió al Nuncio de Su Santidad, al ministro de Polonia y a los aviadores Jiménez e Iglesias, que juraron el cargo de gentilhombre de Cámara de Su Majestad.

delegados extranjeros y el marqués de Estella.

El presidente y el señor Quiñones de León marcharon al ministerio del Ejército. El segundo dijo que la visita a Toledo había resultado admirable y que los delegados no ocultaban su viva satisfacción.

jefe del Gobierno, se celebró en el Ayuntamiento una recepción en honor de los delegados extranjeros. Resultó muy brillante.

LA SESIÓN PÚBLICA DE MAÑANA

Madrid, 12.—El presidente del Comité de los «Tres», señor Quiñones de León, dijo que la sesión pública que mañana celebrará el Consejo de la Sociedad de Naciones será interesante, aunque, como ha recaído acuerdo, siquiera sea relativo, en la cuestión de las mincias, carerera de emoción.

UNA NOTA

Madrid, 12.—Los representantes de las minorías europeas han dado una nota protestando contra el informe de los «Tres» que no han tenido en cuenta los intereses que en aquellas se vinculan, representadas por 35 millones de personas, y de las cuales hay actualmente 16 representantes en Madrid.

El sábado por la noche o el domingo por la mañana partirán de Madrid las delegaciones extranjeras.

LLEGADA DEL VICEPRESIDENTE DEL SENADO FILIPINO

Madrid, 12.—Llegó el señor Osmen, que desempeña la vicepresidencia del Senado filipino.

Ha dicho que tiene buenas impresiones sobre la independencia de aquel país, tan intensa y reiteradamente demandada por los filipinos. De las manifestaciones hechas por el señor Osmen se desprende que es lógico esperar en breve tiempo la solución del gran problema.

asunto de los refugiados se trasladó a la Asamblea para su estudio a fondo y resolución.

Que respecto a la cuestión de los especialistas de Prensa resuelta en 1927, recomienda a los Gobiernos el estudio detenido del informe para que se tenga en cuenta lo que se refiere a tarjetas de identidad y otros aspectos.

Sobre el protocolo de 1925, se llama—dice la nota—la atención de los Gobiernos para que se ratifique el acuerdo sobre prohibición de el empleo de gases asfixiantes, tóxicos, etcétera.

MENCHETA.

Gallinas y pollos

enfermos curan con GALLIOR premiado con Diploma de Honor en la Exposición de Asturias (Gijón 1928).

Venta: Farmacias, Droguerías, Centros de Específicos de España y Laboratorio G. Cuevas, Ortuella (Vizcaya). Depósitos Farmacia La bola, Benjamín Blaco.

EL VERANEO REGIO

Santander 12.—Según noticias recibidas en los centros oficiales el veraneo regio comenzará a fines del corriente mes.

Del 25 al 28 llegarán la reina Victoria y sus hijos.

El rey demorará su venida hasta primeros de julio, por tener que hacer un viaje a Inglaterra, de donde, seguramente, se trasladará a Santander.

EXPOSICIÓN DE BARCELONA

Barcelona, 12.—Ha sido inaugurada la sección arrocera en el palacio de Agricultura.

LA EXPOSICIÓN DE SEVILLA

Sevilla, 12.—Los infantes don Carlos y doña Luisa estuvieron visitando las instalaciones vascas.

Los aviadores franceses han dicho que por efecto del mal tiempo no emprendieron ya su proyectado viaje aéreo.

NOTA OFICIOSA DEL CONSEJO DE LA SOCIEDAD DE NACIONES

Madrid, 12.—En una nota oficiosa dada a la Prensa por la Secretaría del Consejo de la Sociedad de Naciones, se dice que el

REGRESO DE TOLEDO DE LOS DELEGADOS CON EL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid, 12.—A las nueve de la noche regresaron de Toledo los

RECEPCION EN EL AYUNTAMIENTO

Madrid, 12.—Con asistencia del

DEL EXTRANJERO

TUMULTOS ESTUDIANTILES

Méjico, 12.—2.000 estudiantes, negándose a entrar en clase, han detenido avarios profesores llevándoselos en rehenes hasta que el rector y el Gobierno accedan a sus pretensiones.

LOS SUCEOS EN LA ZONA FRANCESA

Rabat, 12.—En el choque entre tiradores franceses y disidentes ha habido 60 bajas.

El general Vidalón ha salido con fuerzrs para el lugar del suceso.

ESTE NÚMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

Monumento a la Reina doña María Cristina

Puntos de suscripción: Secretaría de la Diputación, Comercio de Hijo de Gabriel Ferrán, idem de don Florencio López, idem de la señora viuda de Ignacio Hurtado, idem de don León Adrián, idem de don Francisco Clemente.

Chocolates MUÑOZ

La falta de espacio nos obliga a retirar de este número varios originales ya compuestos

ECOS TAURINOS

¿Quiénes torearán en Huesca la corrida de San Lorenzo? Esta es la pregunta que se hacen los aficionados de dicha ciudad hermana.

Según el empresario de aquel coso taurino, Marcial deseaba ir, pero tiene comprometida la fecha del 11 de agosto y el cartel quedará formado con tres de los siguientes diestros: Márquez, Félix Rodríguez, Cagancho, Valencia II y Posadas.

En San Sebastián han recibido un cablegrama de Méjico dando cuenta de haber sido embarcados los toros de Piedras Negras que serán lidiados el 21 del actual en la corrida hispanoamericana que en dicha ciudad donostiarra se celebrará a beneficio de la Asociación de la Prensa.

Como Marcial Lalanda no puede torear el próximo día 24 en Tolosa, actuarán Martín Agüero y Antonio Márquez.

En Melilla va a construirse un nuevo circo taurino.

El día 24 del presente, en Rioseco, se lidiarán ocho toros: dos para el rejoneador Alfonso Reyes y seis para Nicanor Villalta, Algabeño y Rayito.

ZOQUETILLO.

Fundación de Cándido Lara

Madrid, 12.—En la calle de la Paloma se ha colocado la primera piedra de la Fundación de Cándido Lara, pronunciándose discursos.

Ha sido fijada para el día 20 la primera salida del Papa

Roma, 12.—Según los diarios, la fecha de la primera salida del Papa ha sido fijada para el día 20 del actual.

El mismo día, o poco después, irá al Palacio del Quirinal, en nombre y representación del Papa, y en visita oficial, el cardenal Gasparri, secretario de Estado pontificio.

Después de esta visita, el Rey será recibido oficialmente en el Vaticano.

En esta ocasión el Santo Padre conferirá al Rey la Orden de Cristo, y al presidente Mussolini la Orden de la Espuela de Oro, condecoraciones de las más preciadas en la Corte pontificia.

Como el Sumo Pontifice no puede recibir condecoración alguna, el Rey de Italia condecorará solamente a monseñor Gasparri, quien recibirá el gran collar de la Annunciata.

Se vende la casa

núm. 37 del barrio de San Julián.

Dice el "Diario del Ejército"

Madrid, 12.—Disponiendo la reorganización del Ejército de Africa: Los batallones de cazadores del número 1 al 18 tendrán nuevas denominaciones, así como las banderas de sus cuerpos. Se suprimen en Infantería los batallones número 69, Serrallo, y el número 70; cada regimiento tendrá batallones de fusileros en la forma que se especifica; los regimientos de caballería, tales como Alcántara se dividirá en dos grupos; la artillería tendrá una comandancia que se llamará «del Rif» y un parque automovilista. Se suprimen los depósitos de ganado.

Dice la "Gaceta"

Madrid, 12.—Disponiendo la creación de una marca nacional que llevarán todos los productos españoles que se exporten al extranjero.

— Formando granjas para iniciación de los agricultores.

— Disponiendo que el trigo extranjero que se puede importar no ha de pasar del cincuenta por ciento. Desde 1930 se subvencionará a los agricultores en número de 100 dedicándose al cultivo del maíz, pagándose 200 pesetas por cada hectárea cultivada. Se creará una junta que será la encargada de las subvenciones.

Las fiestas de San Bernabé

Logroño 12.—Ayer, como primer día de las fiestas de San Bernabé, se verificaron por la mañana los actos de colocación de las primeras piedras de los nuevos edificios; del grupo escolar, que se llamará Primo de Rivera, y de la nueva Plaza de Abastos.

Asistieron a ambos actos las autoridades. Los presupuestos de las dos obras importan, en total, millón y medio de pesetas.

Al mediodía, la animación en el paseo de Espolón fué grandísima; pero a las cuatro de la tarde descargó una fuerte tormenta, acompañada de copiosa lluvia y pedrisco, por lo que tuvo que suspenderse la corrida de toros anunciada, que ha sido trasladada, quedando definitivamente suspendida la novillada que se había preparado en la que había de actuar Jaime Noain.

El Teatro, el Circo, los cines y los bailes estuvieron animadísimos, especialmente el que se celebró en el Circulo Logroñés.

Durante el tiempo que cesó la lluvia la gente invadió el ferial, concurriendo a los espectáculos allí instalados.

De madrugada, se reprodujo la tormenta, por la mañana se encalmó el ambiente y cesó la lluvia celebrándose, en el Mercado, el primer concierto.

Por la tarde se celebró la tradicional procesión, y luego comenzó de nuevo a llover copiosamente, por lo que ha habido que suspender el concierto y los fuegos artificiales que habían de quemarse en el paseo del Espolón.

Vea el 2 toneladas
SANFORD
GARAGE ARAGON

NEUMATICOS Y BANDAJES

GOODYEAR

AGENTE OFICIAL **EMILIO FUSTER** P. Domingo Gascon, 3. TERUEL

Leed EL MAÑANA

FOLLETÓN DE EL MAÑANA

47

Marion de las Nieves

NOVELA

Por JEAN MARTET

Traducción de MANUEL PUMAREGA

mano en el hombro de niños desnudos, que alzaban hacia ellas unos ojos llenos de agradecimiento.

La portera había atravesado el patio con su andar de juguete mecánico, penetrando en el edificio del fondo, cuya puerta se había cerrado tras ella con estrépito.

Nosotros esperábamos verla volver por el mismo camino acompañada de Sqwal; pero no fué así... A nuestra espalda se abrió una puerta y vimos aparecer la mujer más fea que habíamos visto en nuestra vida. Su cara no era más que una muñeca: la barba ganchuda, las mejillas hundidas... Algo así como una pera manoseada... Y no sé qué había en sus ojos tan hurano y tan parecido a ese fulgor pálido y difuso que tienen los demones en la mirada, que me quedé sorprendido al oírle decir con voz humana y normal:

—¿Preguntaban ustedes por el señor Sqwal?

—¿Se le puede ver?

—Ha ido a Aklansas a ver si coloca en los Docks a uno de sus antiguos alumnos. Pues el señor Sqwal opina que el deber del maestro no termina con el fin del período escolar. El señor Sqwal sigue a sus alumnos hasta el fin.

Yo había puesto la mano en el pieaporte.

—Pero ¿si quieren ustedes confiarme a mí el objeto de su visita?— dijo—. Yo soy su señora... ¿Se trata de algún niño?

Yo iba a contestar que no; pero una especie de curiosidad de sabueso acudió a mi espíritu.

—Sí—contesté—. Es para mi hijo. Acabo de venir de los yacimientos con algunos cuartos. Había mandado al pequeño a casa de su abuela, que vive en Duledon, y quisiera traerlo a mi lado.

—Si usted quiere podemos hablar de ello—dijo la mujer—

Estoy segura de que en ningún sitio estaría su hijo mejor que aquí. Esta es una verdadera casa de familia. Nuestro programa se halla contenido en una sola palabra: afecto.

—Ya lo sé—dije—. Me recomendó su establecimiento la Madre. Con eso basta.

—¡Ah!—exclamó la señora de Sqwal—. ¿Viene usted de parte de la señora Cockburn? ¿Por qué no me lo ha dicho antes?... La señora Cockburn es una buena amiga de la casa. Es una mujer admirable. Ayer vino a traer dulces a los niños. Los pequeñuelos la llaman «el ánge bueno».

En aquel momento oímos un ruido de sollozos y gemidos que parecían provenir del patio de atrás.

—Con su permiso—dijo la señora de Sqwal con una sonrisa. Salió de la estancia e inmediatamente cesó el ruido. A poco volvió, diciendo:

—Con un beso se calman muchas penillas.

Y reanudando la conversación, agregó:

—Vamos a ver. ¿Qué edad tiene el pequeño?

—Once años, señora.

—Es una edad muy interesante... La inteligencia se despierta. Todo lo quieren saber. Es un verdadero tesoro lo que va usted a confiarnos; un tesoro para un pedagogo tan bueno y un padre tan afectuoso como el señor Sqwal...

—No lo dudo—contesté—. Pero quisiera pedirle un favor: ¿no podría tener el gusto de dar un vistazo a su colegio?...

La señora de Sqwal no contestó en seguida. Pareció reflexionar dos o tres segundos...

—Nunca concedemos ese permiso—dijo al fin—, porque es un principio de pedagogía sobrado conocido que no hay que molestar a las criaturitas en su trabajo, ni aun tampoco, o mejor diría—agregó con una sonrisita falsa y como si nos amenazara maternalmente con el dedo—ni sobre todo en sus juegos. Pero, en fin, puesto que le manda a usted la Madre, esta casa es la suya. Vengan.

La seguimos. Abrióse la puerta a nuestro paso y se volvió a cerrar como una trampa. Seguimos un corredor, al extremo del cual había otro patio en el que estaban jugando unos niños. Tal fué al menos la primera impresión que experimenté: creí que aquellos niños estaban jugando. Pero no habían transcurrido cinco segundos cuando percibí el fondo de tristeza casi desesperada de aquel cuadro: los niños iban y venían lanzando a

derecha e izquierda miradas medrosas y doloridas... Había algunos que parecían haberse refugiado en los rincones, en donde se confiaban unos a otros graves secretos o vagas esperanzas...

Cuando nos divisaron, se produjo entre ellos como una silenciosa emoción, y vi que los grupos se disolvían y que los pequeños errabundos abandonaban su paseo, como los pececillos de río cuando aparece el esturión.

—¡Hola! ¡Hola!—dijo la señora de Sqwal—. ¿Dónde está el señor Pflugh?

Un mozallete derrengado que, sentado al otro extremo del patio, leía un periódico, acudió al punto.

—¡Vamos!—dijo la señora Sqwal—. ¿Por qué no juegan? Es necesario que jueguen...

Dió unas palmaditas secas y exclamó:

—¡Vamos! ¡Wilkins! ¡Hedley!...

Los niños se pusieron a correr y a saltar, a lanzar gritos tímidos y sin alegría, y una especie de semivida se apoderó de ellos.

En el centro del patio había una especie de choza que servía de evacuatorio.

De pie, recostado en la puerta, con ambas manos en los bolsillos, sombrío, negra la mirada, como absorto en un sueño soberbio, hallábase plantado un chiquillo.

La señora Sqwal le vió:

—¡Vamos! ¡Gross!—exclamó—. ¿No juegas?

El niño sacudió la cabeza sin responder. La mujer agregó:

—¿No quieres jugar, Gross?

El niño siguió callado; pero cerró los ojos, y vi que los párpados se le llenaban de lágrimas.

—¡Tontuelo!—dijo la señora Sqwal afablemente—. ¿Es que vas a llorar porque te diga que juegues? ¡Vamos!

Le cogió de un brazo e hizo ademán de empujarle hacia otros camaradas que pasaban corriendo... Pero el chico siguió quieto, erguido, con la cabeza alzada hacia el cielo y la garganta oprimida.

—¡Bueno!—dijo la señora Sqwal con la voz cambiada—. ¡Esto sí que es extraño! ¿Ya no se obedece a la señora Sqwal? ¿Ya no eres el buen chiquillo Gross?

(Se continuará)

HOTEL BALLESTER

BRONCHALES (Teruel)

Teléfono número 1 :- Temporada oficial del 15 de junio al 15 de septiembre -

Hotel recientemente construido a todo confort, con cuartos de baño, waters, luz eléctrica, garage y café independiente; con aguas directas del manantial, a 1.700 metros de altura, al lado de exuberantes pinadas, con abundantes fuentes de aguas potables, ferruginosas y laxantes.

Cocina a la española.

Pensión completa 15 pesetas.

Estación ferrocarril: Santa Eulalia, con servicio de autobuses.

Para informes y pedidos de habitaciones en el mismo HOTEL.

Juan Fernández Huidobro

MÉDICO

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5

Amantes, 11, 2.º

GUSTAVO CIVERA. - Pintor

Decorado de pintura y talla en escaiola. - Rótulos en oro, sobre cristal imitaciones a mármoles, maderas y metales.

Consúltense precios y presupuestos

AINSAS, 2. - TERUEL

Lubrificantes Americanos

ESPECIALES PARA MOTORES DIESEL Y AUTOMÓVILES

Aceites tipo Monopollo a precio tasa

NEUMÁTICOS de todas marcas y con descuento máximo.

REPUESTOS FORD

Accesorios para AUTOS de todas clases.

EXPORTACIÓN A PROVINCIAS.

CONRADO ROCH. Paseo del Prado, 4º. Teléfono 7.025. MADRID.



Impresos - Dibujados en relieve
Libros - Catálogos - Revistas
Trabajos Comerciales
Etiquetas en relieve
Encuadernación
Grabado y Fotograbado

RODRIGUEZ SAN PEDRO, 51
 Teléfono 33029
MADRID

Ajuria S. A. - Vitoria

MAQUINARIA AGRÍCOLA

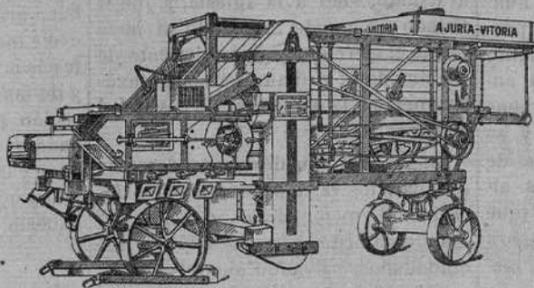
Capital: DIEZ millones de pesetas

GRANDES FABRICAS EN VITORIA Y ARAYA (ALAVA), DOTADAS DE HORNOS ELÉCTRICOS Y ELEMENTOS MODERNOS DE PRODUCCIÓN.

ESTA CASA FABRICA EN GRANDES SERIES:

Toda clase de arados: Arados Brabant con áncora forjada; arados Ideal, Iduya, Castilla Hispano, Ibérico, todos ellos con vertedera blindada; arados Viñero y Alondra.

Sembradoras, Gradas, Cortarraíces, Cortapajas, Molinos, Trilladoras, Trillos, Desgranadoras, Aventadoras de mano y de motor, etc.



La trilladora AJURIA

es hoy la TRILLADORA MAS SOLICITADA EN ESPAÑA Y SU VENTA SUPERA LA DE TODAS LAS DEMAS MARCAS NACIONALES Y EXTRANJERAS REUNIDAS.

En la campaña de trilla de 1928 se vendieron TRESCIENTAS CINCO TRILLADORAS AJURIA; gotándose totalmente la fabricación antes de empezar el verano. Para este año 1929 se fabrican QUINIENTAS CINCUENTA TRILLADORAS. REFERENCIAS INMEJORABLES.

Esta Casa vende también por representación exclusiva:

El material de siega MASSEY-HARRIS y los motores ingleses LISTER.

Para toda clase de maquinaria agrícola, consultad a la Casa AJURIA. Ninguna le aventaja en seriedad, experiencia ni precios.

SUCURSALES

Albacete	Granada.	Medina del Campo.	Salamanca
Almazán.	Guadalajara.	Mérida.	Santander.
Barcelona.	Huesca.	Miranda.	Sevilla.
Briviesca.	Juén.	Orense.	Tafalla.
Burgos.	Jerez de la Frontera.	Oviedo.	Talavera de la Reina.
Cáceres.	León.	Palencia.	Teruel.
Ciudad Real.	Lérida.	Palma de Mallorca.	Tudela.
Córdoba.	Logroño.	Pamplona.	Valladolid.
Estella.	Lugo.	Pontevedra.	Zamora.
Gerona.	Madrid.	Rioseco.	Zaragoza.

SUCURSAL EN TERUEL: CALLE DE JOAQUIN COSTA, NUMERO 36.

TERMINADAS LAS REFORMAS DEL

Hotel Turia

Lo pone en conocimiento de su distinguida clientela su nuevo dueño

Maximino Narro

CALORFACCIÓN Y AGUA CALIENTE EN TODAS LAS HABITACIONES

Aficionados a la fotografía

La Farmacia y Droguería

DE

L. López Pomar

Ha instalado SECCION FOTOGRAFICA con productos de las marcas AGFA, KODAK GEVAERT, etc. Se hacen por personal competente, trabajos de laboratorio PERFECTOS Y ECONOMICOS.

Los encargos se cumplimentan en el mismo día

PÍDANOS TARIFA DE PRECIOS.

QUEBRADO

Debe usted preocuparse de las consecuencias que le puede ocasionar su estado. La HERNIA, aparte del riesgo de ESTRANGULACION, accidente con frecuencia mortal, produce al paciente serias complicaciones de otro orden y, tarde o temprano, el HERNIADO lamenta los efectos perniciosos de su descuido. El reputado ortopédico señor C. A. BOER pone a su disposición su acreditado MÉTODO de aplicación y sus afamados aparatos cuya eficacia recomiendan miles de personas que se felicitan por la curación de sus HERNIAS.

RIO-TINTO, 5 de febrero 1929. Sr. D. C. A. BOER, Barcelona. Muy señor mío: Con gran satisfacción le hago presente que he obtenido resultados muy satisfactorios con los pacientes a quienes he recomendado las aplicaciones de sus aparatos, habiendo llegado a la completa curación hasta en casos de hernias muy escrotales en personas de edad avanzada. Lo cual le manifiesto como una recomendación para los herniados, a la vez que me repito de usted atto. y s. s. q. e. s. m. Leandro PEREZ, Médico Titular de Minas de RIO-TINTO (Huelva).

LOGROÑO, 10 de mayo 1929. Sr. D. C. A. BOER, BARCELONA. Mi distinguido amigo: Gustoso le dirijo la presente para testimoniar que en muchos casos de hernias he podido comprobar que los aparatos C. A. BOER son una segurísima protección contra la ESTRANGULACION y que, por otra parte, aplicados según su Método, los considero como elementos muy eficaces de un tratamiento racional para llegar a la curación de las mismas. Considerando como un deber recomendar los Aparatos C. A. BOER, le autorizo a publicar mi carta reiterándome afmo, s. s. y amigo, Anastasio MATEO, Médico, Muro del Carmen, 8, en LOGROÑO.

HERNIADO no pierda usted tiempo. Descuidado o mal cuidado amarga usted su vida y la expone en todo momento. Acuda usted al MÉTODO C. A. BOER y volverá a ser un hombre sano. Recibe el eminente ortopédico en:

CALATAYUD, sábado 15, HOTEL FORNOS.

TERUEL, domingo 16 junio, HOTEL DEL TURIA.

ZARAGOZA, lunes 17 y martes 18 junio, HOTEL EUROPA.

MADRID, lunes 24 y martes 25 junio, HOTEL INGLES.

C. A. BOER, Ortopedia, Pelayo 60, BARCELONA.

La carta del Papa al Cardenal Gasparri, en contestación al discurso de Mussolini

«Mis pensamientos son de paz, no de aflicción»

A continuación publicamos íntegra la carta que el Papa ha dirigido a su secretario de Estado el cardenal monseñor Gasparri, contestando al discurso de Mussolini.

Este importantísimo documento ha sido traducido expresamente para nuestros lectores, de «L'Osservatore Romano» llegado ayer a nuestra Redacción, siendo EL MAÑANA uno de los primeros periódicos españoles que publica íntegra tan interesante carta. Esperamos que nuestros lectores quedarán complacidos de este nuevo esfuerzo que hacemos en su obsequio.

«Señor Cardenal: Se nos ha preguntado si las relaciones, discursos y discusiones, de que fueron objeto en los días pasados los Pactos firmados por los plenipotenciarios de la Santa Sede y del reino de Italia el 11 de febrero, cuando fueron presentados a las Cámaras y por ellas votados, han de permanecer por parte Nuestra sin alguna otra observación, después de aquellas, enteramente parciales y ocasionales acerca de la educación, que hicimos Nos hablando a los jóvenes de un colegio cercano, venidos en audiencia precisamente cuando en aquel punto habíamos llegado a la lectura del primer discurso, el del 13 de mayo. Y quizá hubiéramos podido evitarnos el añadir a aquellas particulares observaciones una declaración general de desacuerdos y reservas si no hubiésemos visto que se hacía cada vez más general y más penosa, en los nuestros y en todos los buenos amadores de la paz en Italia y en el extranjero, la impresión de aquellos discursos y relaciones y discusiones adjuntas, y siempre más viva la expectación de una palabra de aclaración y seguridad por Nuestra parte. La pregunta que indicamos al principio, Nos impelía a decir esta palabra por obligación del ministerio apostólico, que a todos Nos obliga, y por sentimiento de lealtad, que Nos prohíbe seguir sin unas aclaraciones que Nos parecen necesarias, y para disipar en cuanto esté de nuestra parte, los equívocos y malas inteligencias.

La pena de todos los fieles se explica fácilmente por la importancia de los argumentos, y su rápida y general difusión; por la celebridad de los lugares donde se trataron, por la cualidad de las personas y por la universal e intensa atención y expectación, siempre más aguzada por la Prensa de todo el mundo; después que las habían despertado improvisadamente los acontecimientos del 11 de febrero con una tal explosión universal de serena alegría como pocas hubo en la Historia; alegría que tres meses después había de ser turbada tan profunda y dolorosamente.

LA IGLESIA Y EL IMPERIO ROMANO

«Mis pensamientos son de paz, y no de aflicción.» Haciendo nuestras estas palabras del texto sagrado, ya en la primera Encíclica nuestra aspirábamos con vehementes expresiones a la hora de la paz. Ahora sentimos el deseo de recordar esas palabras para que todos entiendan pronto qué sentimientos de paternal benignidad y

de inmutable deseo de paz nos animan también en estas circunstancias y nos sostienen, aun en presencia de palabras y expresiones «duras», «crudas», «drásticas». Las cuales no podemos encontrar necesarias, ni útiles, ni convenientes a los fines indicados, y que no recordamos sino fugitivamente y sólo para decir a los nuestros que estamos seguros de que ni a Nos ni a ellos han debido dirigirse, aun después que explícitamente se excluyó el que se dirigiesen a elementos de izquierda o residuos de masonería. En cuanto a Nos, debemos también recordar y nos apresuramos a hacerlo, que no faltaron palabras, y muchas, dirigidas personalmente a Nos, muy corteses, y acogidas con no menos cortesías aplausos. Somos siempre sensibles y agradecidos a todas las cortesías; pero no nos placen sino aquellas que, más que a nuestra persona, se dirigen a la Institución Divina, a cuyo frente el Señor, aunque indignos, Nos ha colocado, y a cuánto le pertenece. Pero es aquí donde nuestra esperanza ha sufrido la más dura desilusión. Decimos desilusión, porque a mayores esperanzas nos habían abierto el ánimo las largas, aunque no siempre fáciles negociaciones, y menos que nada Nos esperábamos expresiones heréticas, y peor que heréticas, acerca de la esencia misma del cristianismo y del catolicismo. Se ha querido remediar el mal, pero parece que sin completo éxito. Distinguir, como parecía indicarse, entre afirmaciones históricas y afirmaciones doctrinales, sería en nuestro caso el peor y más reprochable modernismo. El mandato divino a las gentes universales es anterior al llamamiento de San Pablo, anterior a éste es el mandato de San Pedro a los gentiles; la universalidad se encuentra ya de derecho y de hecho en los principios de la Iglesia y de la predicación apostólica. Por obra de los apóstoles y de los hombres apostólicos, la Iglesia pronto fué más vasta que el Imperio Romano, que, como es sabido, no era ni mucho menos todo el mundo conocido. Si se quería recordar solamente la utilidad providencial, preparada para la difusión y organización de la Iglesia por la organización del Imperio Romano, bastaba con recordar a Dante y a León el Magno, dos grandes italianos, que en pocas, pero magníficas palabras, dijeron y esculpieron la substancia de cuanto después, muchísimos otros han repetido, con más o menos abundante erudición, mezclada frecuentemente con inexactitudes y errores, especialmente por influencias protestantes y modernistas. Contentándose con aquellos dos, se hubiera evitado también citar un libro que desde 1912 está en el índice de los libros prohibidos («Histoire de l'Ancienne Eglise»). Decir como para justificarse que, desde algún tiempo, el catolicismo italiano no es profundo y que la producción intelectual en esta materia está fuera, es aventurar un juicio demasiado sumario para que sea verdadero y justo, ya para el honor del Catolicismo en Italia, ya para el honor de Italia en el Catolicismo.

Tampoco llegamos a ver cómo puede ser oportuno y generoso en una hora de pacificación, exhumar con alabanzas, leyes y disposiciones, hechos lejanos y próximos, que no podían ser sino muy dolorosos para la Santa

Sede, para los Sumos Pontífices, para los católicos de Italia y del mundo entero, puesto que eran injuriosos y lesivos, y peor todavía, presentarlos como preparación para la hora presente. Tanto valdría decirse seriamente que la opresión y la guerra son preparación para la pacificación y la justicia.

LA IGLESIA Y EL ESTADO

Recordamos y apreciamos los no pocos lugares en los cuales la soberanía e independencia, con los consiguientes derechos son reconocidos explícitamente a la Iglesia y a la Santa Sede; pero todavía son más numerosos los lugares donde aquellas parecen ponerse en duda y no se interpretan verdadera y justamente.

También en el Concordato están en presencia, si no dos Estados, ciertísimamente dos soberanías plenamente tales, es decir, plenamente perfectas, cada una en su orden; orden necesariamente determinado del respectivo fin, donde apenas es necesario decir que la objetiva dignidad de los fines determina no menos objetiva y necesariamente la absoluta superioridad de la Iglesia.

Que la Santa Sede es órgano supremo de la Iglesia Católica universal, y por lo tanto es representante legítimo de la organización de la Iglesia en Italia, no se puede decir sino como se diría que la cabeza es el órgano supremo del cuerpo humano y que el poder central y soberano de un país es el representante legítimo de cada provincia del país dicho. Siempre es el Sumo Pontífice el que interviene y trata con la plenitud de la soberanía de la Iglesia Católica que él, hablando exactamente, no representa, sino personifica y ejerce por directo mandato divino. No es, pues, la organización católica en Italia la que se subordina a la soberanía del Estado, aunque se halle en una condición de particular favor, sino que es el Sumo Pontífice, la suprema y soberana autoridad de la Iglesia, el que dispone aquello que cree que se puede y se debe hacer para la mayor gloria de Dios y para el mayor bien de las almas, y en el peor de los casos, (que dista mucho de ser el Nuestro, para la menor ofensa de Aquel y para menor mal de éstas.

Nos desplacen, y si la mínima animosidad o amargura fuese en Nuestro ánimo, diríamos que Nos ofenden, las frecuentes expresiones de ninguna renuncia, de ninguna concesión del Estado a la Iglesia, de ningún control perdido, de conservar medios de vigilancia sobre ella, sobre el clero secular y regular; como si se tratase de gente sospechosa o poco menos; como si la Iglesia hubiese intentado alguna vez una verdadera y propia usurpación o expoliación con daño del Estado, siendo tan notorio y verdadero históricamente todo lo contrario, en Italia y fuera de Italia. Como si la Iglesia hubiese exigido alguna vez al Estado la renuncia a derechos y autoridad que verdaderamente le competen, siendo así que es reconocida sustentadora de los unos y de la otra, especialmente en los momentos críticos; siendo así que la Iglesia no ha pedido ni pide ahora al Estado sino el derecho a la justa y ordenada cooperación al bien común, según la justicia y el orden de los fines.

CULTOS ADMITIDOS Y TOLERADOS

En cuanto a cultos «tolerados, permitidos o admitidos», no lo haremos cuestión de palabras. El problema se resuelve distinguiendo entre el texto de los Estatutos y el texto puramente legislativo; aquél, más teórico y doctrinal por sí mismo, y donde está mejor la palabra tolerados, y éste, dirigido a la práctica, donde puede decirse «permitidos o admitidos» con tal que se entienda lealmente, con tal que sea y permanezca clara y lealmente entendido que la religión católica, y sólo ella, es, según el Estatuto y los Tratados, la religión del Estado, con las lógicas y jurídicas consecuencias de esta situación de derecho constitutivo, principalmente en orden a la propaganda, con tal que no menos clara y lealmente quede entendido que el culto católico no es pura y simplemente un culto «permitido y admitido»: sino el que la letra y el espíritu del Tratado y del Concordato exigen.

Aun nos parece menos admisible que se haya pensado asegurar incólume, intacta, la absoluta libertad de conciencia. Tanto valdría decir que la criatura no está sujeta al Creador; tanto valdría legitimar la falta de formación o, mejor dicho, la deformación de la conciencia, aun la más criminal y más socialmente desastrosa. Si se quiere decir que la conciencia rebasa los poderes del Estado, si se entiende reconocer, como se reconoce, que los hechos de conciencia competen a la Iglesia y solamente a ella por virtud del mandato divino, queda con ello reconocido también, que en el Estado católico, la libertad de conciencia y de discusión deben entenderse y practicarse según la doctrina y las leyes católicas. Aun debe reconocerse por lógica necesidad que el pleno y perfecto mandato educativo no compete al Estado, sino a la Iglesia, y que el Estado no puede impedirlo ni mermarle el ejercicio y cumplimiento de ese mandato, y ni aun reducirlo taxativamente a la enseñanza de la verdad religiosa.

Ningún daño puede desprenderse de esto para los verdaderos y propios derechos o, mejor dicho, deberes del Estado en orden a la educación de los ciudadanos, salvando siempre, claro está, los derechos de la familia.

Nada tiene que temer el Estado al compartir la educación con la Iglesia y ponerla bajo su dirección; esta educación es la que ha preparado la ciudadanía moderna en cuanto ella tiene de verdaderamente bueno, y en sus mejores y más elevados aspectos.

La familia se dió cuenta rápidamente de estas verdades, y, desde los primeros días del Cristianismo, hasta los nuestros, padres y madres, aun los poco o nada creyentes, envían y llevan sus hijos a los institutos educativos fundados por la Iglesia.

Aun menos que el Estado, si ello fuera posible, tienen que temer la Ciencia, el método científico, la investigación científica, de ulteriores y superiores desarrollos de la instrucción religiosa.

Ninguna necesidad de apología tienen los Institutos católicos de cualquier clase de enseñanza. El predicamento que gozan, las alabanzas que recogen, la producción científica que promueven y multiplican y, sobre todo, los individuos plena y exquisita-

mente preparados que proporcionan a la magistratura; a las profesiones, a la enseñanza y a la vida en todos sus aspectos, deponen más que suficientemente en su favor.

Pero no podemos contar aquí, tras de estas loas referidas y merecidas, aquellas que semejan verdaderas sin sin verlo; aquellas que parecen tributarse a Nuestra estimadísima Universidad Católica de Milán y a su profesorado, por sus estudios y volúmenes dedicados a Kant y otros filósofos alejados de la sana filosofía escolástica y de la doctrina católica; pues quieren entender estos estudios como efecto y que signo de aproximación a aquellas doctrinas y no más bien, como escrupulosa conciencia de magisterio, que no consiente combatir lo que no se conoce a la perfección, y como ineludible necesidad de los programas impuestos. Universidad esta que basta y debe bastar para explicar y justificar la admisión, con la debida cautela, en las colecciones escolásticas de nuestros buenos salesianos, tan beneméritos de la cristiana educación, de algunos autores y textos, que el beato Dom Bosco, tan profundo conocedor de hombres y de cosas, tan eminente apóstol de la cultura clásica profesional, y sobre todo de la sana educación, no hubiera ciertamente admitido entre los adaptados para el logro de esos altísimos fines, máxime en un país y en un pueblo como el italiano, que él conocía tan bien. A Nos, por aquella experiencia personal que tenemos en cuestiones de enseñanza y de libros, se nos viene con frecuencia a la mente el pensamiento y el temor de que se prepare a nuestros queridos jóvenes el daño ya señalado por San Agustín: «No saben lo necesario, porque aprendieron lo superfluo.

«Estado católico» se dice y se repite, pero, «Estado fascista»; tomamos nota sin especiales dificultades, más aún de buen grado, puesto que esto quiere decir indudablemente que el Estado fascista, tanto en el orden de las ideas y de las doctrinas cuanto en el de la acción práctica, no quiere admitir nada que no se conforme con la doctrina y la práctica católica, sin lo cual no habría Estado católico ni podría haberlo.

LA PAZ DURARÁ

Debemos, finalmente, recoger algunas expresiones no enteramente conformes, más bien enteramente contrarias, con las relativas expresiones contenidas en el Concordato. Se dice que se reserva al Estado el «nihil obstat» preventivo para los nombramientos eclesiásticos. El Concordato no usa nunca, ni una vez siquiera, tal expresión. En cosas tan importantes y delicadas, aun las fórmulas merecen y exigen toda atención y exactitud. Se dice también que el Estado confiere a los entes eclesiásticos la personalidad jurídica; el Concordato habla siempre de «reconocimiento», no de «colación» somos muy sensibles y lo hemos demostrado con señales indubitables, también en el curso de las negociaciones, a diferencias de lenguajes en tales sedes y en tales materias.

En cuanto al matrimonio, el Concordato procura a la familia y al pueblo italiano y al país, más todavía que a la Iglesia, un beneficio tan grande, que por eso sólo hubiéramos sacrificado gustosamente la vida misma. Se

(Continúa en la 4.ª plana)